

1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)										
Contrato:	JBB-CTO-1101-2023				Proceso SECOP					
Contratista	HENRY ALEXANDER RUBIANO Y/O ALMACN AGROPECUARIO DE LA SABANA				Documento de identidad		79,664,387		Tipo Doc.	NI
Fecha inicial del contrato	2023-11-01		Fecha final del contrato	2024-07-31		Correo	publicidad@agrolasabana.com			
Objeto del Contrato										
555-7677-SUMINISTRAR LOS AGROINSUMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADELANTAS POR EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.										
2 - Información del contrato										
Cesión del contrato		Nombres y apellidos del cedente / cesionario				No. Cédula		Fecha de la Cesión		
Período objeto del informe	Informe No. 5 desde 2024-04-20 hasta 2024-06-20				Fecha inicial informe	2024-04-20		Fecha final informe	2024-06-20	
Valor inicial del contrato	221,775,000			Valor Adición(es)	104,387,500		Valor total del contrato	326,162,500		
Plazo inicial del contrato	2 meses y 0 días		Plazo Adición		Valor mensual del contrato	22,065,217		Valor a Pagar	22,065,217	
2.1 - Adiciones del contrato										
Fecha inicia	Fecha Termina	Días		Número CRP	Valor Adición					
2024-01-01	2024-02-29	60		2.456	13,889,275					
2024-01-01	2024-02-29	60		2457	6,854,133					
2024-03-01	2024-07-31	150		830	50,000,000					
2024-03-01	2024-07-31	150		831	20,000,000					
2024-03-01	2024-07-31	150		796	13,644,092					
4 - Información de Novedades del Contrato										
Fecha Inicia Novedad		Fecha Termina Novedad			Días		Novedad			
2024-01-01		2024-02-29			60		Adición			
2024-01-01		2024-02-29			60		Adición			
2024-03-01		2024-07-31			150		Adición			
2024-03-01		2024-07-31			150		Adición			
2024-03-01		2024-07-31			150		Adición			
4.1 - Información de Embargos o Cesiones de Derecho										
Fecha Inicia Embargo / Cesión de Derechos			Fecha Termina Embargo / Cesión de Derechos			Descripción				

5 - Flujo Financiero del Contrato								
CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1718	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá	1	3,000,000	3,000,000	3,000,000	0
1721	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	10,000,000	10,000,000	10,000,000	0
1723	VA-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	200,000	200,000	200,000	0
1724	VA-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	5,000,000	5,000,000	5,000,000	0
1725	VA-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	1	2,500,000	2,500,000	2,500,000	0
1726	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	30,000,000	30,000,000	30,000,000	0
1729	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	20,000,000	20,000,000	20,000,000	0
1719	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	1	10,000,000	3,540,874	3,540,874	6,459,126
1727	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	18,575,000	10,997,102	10,997,102	7,577,898
1730	VA-Convenios	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	1	42,500,000	32,777,536	32,777,536	9,722,464
1727	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	2	18,575,000	7,577,898	18,575,000	0
1730	VA-Convenios	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	2	42,500,000	8,826,022	41,603,558	896,442
1719	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	2	10,000,000	835,046	4,375,920	5,624,080
1720	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	2	40,000,000	9,097,961	9,097,961	30,902,039
1719	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	3	10,000,000	1,828,578	6,204,498	3,795,502
1720	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	3	40,000,000	25,986,549	35,084,510	4,915,490
1720	VA-Convenios	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	4	40,000,000	4,915,490	40,000,000	0
1722	VA-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	4	15,000,000	15,000,000	15,000,000	0
1730	VA-Convenios	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	4	42,500,000	896,442	42,500,000	0
1719	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	4	10,000,000	2,494,443	8,698,941	1,301,059
1728	VA-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	4	25,000,000	11,132,964	11,132,964	13,867,036
1728	VA-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	5	25,000,000	13,867,036	25,000,000	0
1719	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	5	10,000,000	256,208	8,955,149	1,044,851
2456	VA-1% ingresos corrientes-Ley 99 de 1993	ADICIÓN1	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	5	13,889,275	7,941,973	7,941,973	5,947,302
1719	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	6	10,000,000	0	8,955,149	1,044,851

1719	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	7	10,000,000	0	8,955,149	1,044,851
2456	VA-Recursos distrito	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	8	13,889,275	0	7,941,973	5,947,302
2456	VA-Recursos distrito	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	9	13,889,275	0	7,941,973	5,947,302
2457	VA-1% ingresos corrientes-Ley 99 de 1993	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	10	6,854,133	0	0	6,854,133

Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades



NI - 79,664,387

APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR

El/la contratista, HENRY ALEXANDER RUBIANO Y/O ALMACN AGROPECUARIO DE LA SABANA , cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato JBB-CTO-1101-2023 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de VEINTIDOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON 00/100 MCTE. - (\$22,065,217)



ELIZABETH HERRERA NARIÑO (e)
CC - 52,157,849



CRISTHIAN DANIEL BELTRAN DIAZ
CC - 1,022,360,849



JOSE MOISES PALACIOS RODRIGUEZ
CC - 79,644,283

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de supervisor /interventor).

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	Informe
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con las obligaciones y requisitos contenidos en la propuesta presentada, en el estudio previo y en el pliego de condiciones.	Durante el presente informe, el suministro de agroinsumos se realizó de acuerdo con lo establecido en el contrato JBB-CTO-1101-2023, en los estudios previos y en el pliego definitivo de condiciones de la etapa contractual que hacen parte integral del contrato. De esta manera se realizó la entrega de Agroinsumos, los cuales fueron solicitados por parte de las Subdirecciones Técnica Operativa y Científica.
2	Entregar los insumos solicitados por el supervisor del contrato en perfecto estado físico, en la presentación y unidad de medida señalada, en perfecto estado sanitario, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones y la propuesta presentada.	Durante el periodo reportado, se realizó la entrega de insumos, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas y dentro de los estudios y documentos previos del proceso, así mismo los elementos entregados se encontraban empacados y en perfecto estado físico, la unidad de medida determinada en la ficha técnica, como también la fecha de vencimiento presentan plazo amplio para su respectivo uso.
3	Entregar los insumos solicitados por la Entidad en un término no mayor de diez días (10) hábiles, contados a partir de la solicitud de los bienes, conforme a las cantidades solicitadas por el supervisor del contrato, las cuales deben ser entregados al almacén del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Durante el periodo reportado, el proveedor HENRY ALEXANDER RUBIANO y/o ALMACEN AGROPECUARIO DE LA SABANA entregó los elementos solicitados correspondientes a lo solicitado dentro del pedido N° 4, realizado por la entidad el día 01 de noviembre de 2023; en dicho pedido fueron solicitados agroinsumos de las Subdirecciones Técnica Operativa y Científica, con los tiempos establecidos para la entrega de estos y las cantidades respectivas conforme los pedidos solicitados y conforme lo establece la obligación del contrato JBB-CTO-1101-2023.
4	Entregar dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la solicitud realizada por la Entidad, un cronograma de entrega en el que se indique los insumos, el día, hora y las cantidades que especifique el supervisor del contrato, o a quien le asigne, cumpliendo con el suministro en el tiempo pactado.	El contratista Henry Rubiano, posterior a la solicitud de Agroinsumos remitida por parte del Jardín botánico José Celestino Mutis, se comprometió a realizar la entrega de los agroinsumos en el transcurso del mes de noviembre e inicios del mes de diciembre de la presente vigencia.
5	Contar con registro ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) para cada producto, del mismo modo la etiqueta debe corresponder al registro ICA reportado. Los insumos deben ser producidos por una casa comercial reconocida y avalada por el ICA, lo cual debe evidenciarse en la etiqueta del producto.	El proveedor HENRY ALEXANDER RUBIANO, durante el periodo reportado ha entregado insumos y elementos con las respectivas etiquetas y la información técnica del producto, los cuales van con su respectiva ficha de la casa comercial avalada por el ICA.
6	Suministrar con cada entrega de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, las HDS (hojas de datos de seguridad) expedidas por el fabricante del producto en idioma español, de acuerdo como lo indicado dentro de la Resolución 0773 de 2021.	El proveedor HENRY ALEXANDER RUBIANO, ha entregado las fichas técnicas y las hojas de seguridad de los elementos entregados en el pedido N° 01, el suministro de agro insumos corresponde a pedidos realizados por las Subdirecciones Técnica Operativa y Científica, conforme lo establece la obligación del JBBCTO-1101-2023
7	Garantizar el transporte de los insumos y todos los costos operacionales en la entrega de los elementos, estos estarán a cargo del contratista sin costo adicional para el jardín Botánico José Celestino Mutis.	El proveedor HENRY ALEXANDER RUBIANO, durante el periodo reportado traslado y asumió los costos de transporte para la entrega del pedido N° 1, el suministro de agro insumos corresponde a pedidos realizados por las Subdirecciones Técnica Operativa y Científica, en las instalaciones del Jardín Botánico, conforme lo establecido en el JBB-CTO-1101-2023.
8	Garantizar el personal para el cargue y descargue de los insumos y todos los costos de mano de obra para el cargue, transporte y descargue de los insumos estarán a cargo del contratista, sin costo adicional para el jardín Botánico José Celestino Mutis.	El proveedor HENRY ALEXANDER RUBIANO, durante el periodo reportado dispuso del personal para el cargue, traslado y descargue como también los costos para la entrega Y suministro de Agroinsumos correspondiente al pedido realizado por las subdirecciones técnica operativa y científica, dentro de las instalaciones del Jardín Botánico José Celestino Mutis, conforme lo establecido
9	Reponer los insumos que no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, dentro de los tres (3) días siguientes a su requerimiento por parte del supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado el proveedor HENRY RUBIANO, ha cumplido con los elementos en condiciones de calidad y pertinencia conforme la ficha técnica, por lo cual El Jardín Botánico José Celestino Mutis no ha requerido hacer cambios o reposiciones en los elementos que conforman el pedido N° 4, el suministro de

		agroinsumos corresponde a las solicitudes remitidas desde las Subdirecciones Técnica Operativa Y Científica.
10	Garantizar el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.	El contratista HENRY RUBIANO presenta las facturas correspondientes a cada una de las entregas suministradas a lo largo del mes, junto a los valores facturados y elementos debidamente entregados y se hace responsable de los descuentos establecidos por la entidad y especialmente a los factores como las estampillas, el reteica, como también aquellos elementos que son sujetos de IVA y sus diferenciales
11	Ejercer la debida reserva legal en relación con la información o documentos que conozca con ocasión del objeto contractual.	El proveedor guarda la reserva legal, tal y como lo establece el JBBCTO-1101-2023.
12	Informar a la Entidad sobre los puntos de recolección para la devolución de los envases, empaques de los agroinsumos, disponibles en sus puntos de venta o comercialización.	El proveedor establece que los puntos de recolección de los empaques y envases es en el sitio denominado CASA VIEJA, en aras de facilitar su recolección, teniendo en cuenta que no cuenta con sede propia en la Ciudad de Bogotá.

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	Obligación	Respuesta
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	Si
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos y radicarla en la Oficina Asesora Jurídica o publicarla en SECOP II (Según corresponda) para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Si
3	Presentar plan de trabajo y cronograma que incluya actividades y productos, para aprobación del supervisor, cuando aplique.	Si
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entramamientos que pudieran presentarse.	Si
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Si
6	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	Si
7	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si
8	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	Si
9	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	Si
10	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor.	Si
11	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravió injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	Si
12	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Si
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	Si
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean imponibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	Si
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	Si
16	Realizar en caso de solicitarse el curso virtual de "Lenguaje Claro" del Departamento Nacional de Planeación y cuando aplique, aportar la certificación de su asistencia al supervisor del contrato.	Si
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	Si
18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	Si
19	Presentar a la finalización del contrato un Back-up con toda la información que se produzca en ejecución del contrato (según aplique), para que repose en el expediente contractual de la Oficina Asesora Jurídica y una copia editable en medio magnético en la respectiva dependencia.	Si

20	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros.	Si
21	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Si
22	Cumplir con diligencia las políticas, procedimientos y directrices establecidas por la entidad para seguridad de la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el Modelo de Seguridad y Privacidad MSPI del Jardín Botánico de Bogotá. Adoptando todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia, reserva y confidencialidad de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, pérdida o difusión no autorizada. Acatando las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, conforme a lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen.	Si
Observaciones del Informe Final del Contrato		
Observacion:		

Fecha Contratista	2024-06-20	Fecha Supervisor	2024-06-21 00:00:00	Fecha Contabilidad	2024-06-24 11:11:45
-------------------	------------	------------------	---------------------	--------------------	---------------------



ALMACÉN AGROPECUARIO
DE LA SABANA

HENRY ALEXANDER RUBIANO - NIT. 79.664.387-1

RESPONSABLE DE IVA -NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - ACTIVIDAD ECONOMICA 46201 TARIFA ICA 4.14X1000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
FE	51811

CLIENTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	PLAZO: 15 DIAS	FECHA: 14 JUN 2024
DIRECCION: AC 63 68 95	NIT/C.C.: 860,030,197-0	VENCE EN: 29 JUN 2024
CIUDAD: BOGOTÁ	REMISION:	VENDEDOR: ORLANDO RUBIANO
TELEFONO: 4377060	ORDEN DE COMPRA: JBB-SA-SI-016	
CORREO: cbeltran@jbb.gov.co		

DESCRIPCION	CANT.	P.PUBLICO	DTO	PRECIO NETO	IVA	VR TOTAL
AGRIMINS GRANULADO X 46 KG	5	158,761.00	0	158,761.00	0	793,805.00
CAL AGRICOLA X 50 KG	10	15,307.56	0	15,307.56	19	153,075.63
ABAMECTINA/INSECT.ACARIC 1.8 EC X LITRO	39	246,008.00	0	246,008.00	0	9,594,312.00
EXTRACTO DE NEEM LT (FERRE)	3	52,849.00	0	52,849.00	0	158,547.00
LUNA TRANQUILITY 500 SC * LITRO	4	256,208.00	0	256,208.00	0	1,024,832.00
HORMONAGRO N- 1 KILO	6	171,605.00	0	171,605.00	0	1,029,630.00
CARRIER LITRO	5	39,035.00	0	39,035.00	0	195,175.00
HUMUS LIQUIDO POR LITRO	12	19,916.00	0	19,916.00	0	238,992.00
KASUMIN 2% SL(KASUGAMICINA) X LT	4	46,687.00	0	46,687.00	0	186,748.00
L'COMIX LITRO	24	124,739.00	0	124,739.00	0	2,993,736.00
TOTTAL AGRO X LITRO	15	28,727.00	0	28,727.00	0	430,905.00
VERCANI LIBRA	5	41,902.00	0	41,902.00	0	209,510.00
EM X 20 LITROS	5	182,976.00	0	182,976.00	0	914,880.00
BENOMIL X 100 GRS	5	8,920.00	0	8,920.00	0	44,600.00
RAIZAL *400 KILO	20	31,233.00	0	31,233.00	0	624,660.00
BASAMID GR KILO	4	79,566.00	0	79,566.00	0	318,264.00
VITAVAX 300 KILO	3	60,377.00	0	60,377.00	0	181,131.00
KENDAL LITRO	15	63,316.00	0	63,316.00	0	949,740.00
FOSFATO DE AMONIO (ECOF)X 50 KG	5	250,846.00	0	250,846.00	0	1,254,230.00

VALOR EXCENTO:	21,883,057.00	SUBTOTAL:	22,036,132.63
BASE IVA 5%	0.00	VALOR IVA 5%	0.00
DESCUENTO:	0.00		
BASE IVA 19%	153,075.63	VALOR IVA 19%	29,084.37
IVA:			29,084.37
SON: VEINTIDOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS		RETEFUENTE:	0.00
CUFE a6277e9d51ad5a7327138c2176459d065a2f912dc4f55e976ac5c49971adc5bc627238597b47048e339c8336a11b7d7		RETEICA:	0.00
		TOTAL:	22,065,217.00

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA FORMULARIO 18764065274883 DE FECHA 2024-02-09. SEGUN ARTICULO 617 ET. HABILITACION DEL PREFIJO FE 50001 AL 60000. VIGENCIA 6 MESES. PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB COLOMBIA SAS. NIT 900965992-7. FAVOR GRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE ALMACEN AGROPECUARIO DE LA SABANA Y/O HENRY ALEXANDER RUBIANO CTAS CTES: BANCO DE BOGOTA No. 027110543 - BBVA No. 100028455 - DAVIVIENDA No. 1012402632 - BANCOLOMBIA CONVENIO 74035 ENVIAR COPIA DE CONSIGNACION AL CORREO info@agrolasabana.com. EL CLIENTE ACEPTA QUE LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE TITULO VALOR LO REPRESENTAN Y POR LO TANTO LO OBLIGAN AL PAGO TOTAL. E IGUALMENTE AUTORIZA DE CONFORMIDAD EXPRESAMENTE A HENRY ALEXANDER RUBIANO. PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA(S) OBLIGACION(ES) SERA REPORTADO A LA BASE DE DATOS FENALCO (PRO CREDITO) Y TRANSUNION Y ESTE LE SERA NOTIFICADO POR CUALQUIER MEDIO ELECTRONICO, MEDIO MAGNETICO O CORREO ELECTRONICO.EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA BLIGACION. GENERA INTERESES MORATIOS DE ACUERDO A LA TASA AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA.

FIRMA AUTORIZADA	ACEPTADA FIRMA Y SELLO	
FECHA:	FECHA:	

Dirección: Calle 70 A No. 14-31 - Conmutador: 210 4511 - Teléfonos: 544 5236 - 544 7397 - 606 0550 - Cel: 318 347 3641

e-mail: ventas@agrolasabana.com - www.agrolasabana.com - BOGOTA D.C. - COLOMBIA

VERIFIQUE SU MERCANCIA ANTES DE RETIRARLA DEL ALMACEN " NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES"

SERVICIO A DOMICILIO



ALMACÉN AGROPECUARIO
DE LA SABANA

HENRY ALEXANDER RUBIANO - NIT. 79.664.387-1

RESPONSABLE DE IVA -NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - ACTIVIDAD ECONOMICA 46201 TARIFA ICA 4.14X1000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
FE	51811

CLIENTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	PLAZO: 15 DIAS	FECHA: 14 JUN 2024
DIRECCION: AC 63 88 95	NIT/C.C.: 860,030,197-0	VENCE EN: 29 JUN 2024
CIUDAD: BOGOTÁ	REMISION:	VENDEDOR: ORLANDO RUBIANO
TELEFONO: 4377060	ORDEN DE COMPRA: JBB-SA-SI-016	
CORREO: cbeltran@jbb.gov.co		

DESCRIPCION	CANT.	P.PUBLICO	DTO	PRECIO NETO	IVA	VR TOTAL
HUMUS SAN RAFAEL X 50 KILOS	10	47,474.00	0	47,474.00	0	474,740.00
NUTRIFOLIAR COMPLETO AGRO X LITRO	10	26,462.00	0	26,462.00	0	264,620.00
informe de entrega 05 del contrato JBB-SA-SI-016-2023 cuyo objeto es						

VALOR EXCENTO:	21,883,057.00	SUBTOTAL:	22,036,132.63
BASE IVA 5%	0.00	DESCUENTO:	0.00
BASE IVA 19%	153,075.63	IVA:	29,084.37
SON: VEINTIDOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS		RETEFUENTE:	0.00
CUFE a6277e9d51ad5a7327138c2176459d065a2f912dcf4f55e976ac5c49971adc5bc627238597b47048e339c8336a11b7d7		RETEICA:	0.00
		TOTAL:	22,065,217.00

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA. FORMULARIO 18764065274883 DE FECHA 2024-02-09. SEGUN ARTICULO 617 ET. HABILITACION DEL PREFIJO FE 50001 AL 60000. VIGENCIA 6 MESES. PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB COLOMBIA SAS. NIT 900965992-7. FAVOR GRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE ALMACEN AGROPECUARIO DE LA SABANA Y/O HENRY ALEXANDER RUBIANO CTAS CTES: BANCO DE BOGOTA No. 027110543 - BBVA No. 100028455 - DAVIVIENDA No. 1012402632 - BANCOLOMBIA CONVENIO 74035 ENVIAR COPIA DE CONSIGNACION AL CORREO info@agrolasabana.com. EL CLIENTE ACEPTA QUE LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE TITULO VALOR LO REPRESENTAN Y POR LO TANTO LO OBLIGAN AL PAGO TOTAL. E IGUALMENTE AUTORIZA DE CONFORMIDAD EXPRESAMENTE A HENRY ALEXANDER RUBIANO. PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA(S) OBLIGACION(ES) SERA REPORTADO A LA BASE DE DATOS FENALCO (PRO CREDITO) Y TRANSUNION Y ESTE LE SERA NOTIFICADO POR CUALQUIER MEDIO ELECTRONICO, MEDIO MAGNETICO O CORREO ELECTRONICO. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA BLIGACION, GENERA INTERESES MORA TIOS DE ACUERDO A LA TASA AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA.

FIRMA AUTORIZADA	ACEPTADA FIRMA Y SELLO
FECHA:	FECHA:



Dirección: Calle 70 A No. 14-31 - Conmutador: 210 4511 - Teléfonos: 544 5236 - 544 7397 - 606 0550 - Cel: 318 347 3641

e-mail: ventas@agrolasabana.com - www.agrolasabana.com - BOGOTA D.C. - COLOMBIA

VERIFIQUE SU MERCANCIA ANTES DE RETIRARLA DEL ALMACEN " NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES"

SERVICIO A DOMICILIO

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
a6277e9d51ad5a7327138c2176459d065a2f912dcf4f55e976ac5c49971adc5bc627238597b47048e339c8336a11b7d7

Número de Factura: FE-51811	Forma de pago: Crédito
Fecha de Emisión: 14/06/2024	Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Fecha de Vencimiento: 29/06/2024	Orden de pedido: JBB-SA-SI-016
Tipo de Operación: 10 - Estándar	Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RUBIANO HENRY ALEXANDER	
Nombre Comercial:	
Nit del Emisor: 79664387	País: Colombia
Tipo de Contribuyente: Persona Natural	Departamento: BOGOTA D.C.
Régimen Fiscal:R-99-PN	Municipio / Ciudad: LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA	Dirección: CL 70 A 14 31
Actividad Económica: 4620	Teléfono / Móvil: 6016060550
	Correo: compras@agrolasabana.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	
Tipo de Documento: NIT	País: Colombia
Número Documento: 860030197	Departamento: BOGOTÁ D.C
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica	Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Régimen fiscal: R-99-PN	Dirección: AC 63 68 95
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica	Teléfono / Móvil: 4377060
	Correo: cbeltran@jbb.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	768	AGRIMINS GRANULADO X 46 KG (COLAGRXBT)	SA	5,00	\$ 158.761,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 793.805,00
2	763	CAL AGRICOLA X 50 KG (COACAAG50)	SA	10,00	\$ 15.307,56	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 29.084,37	19.00			\$ 153.075,63
3	4011	ABAMECTINA/INSECT.ACARIC 1.8 EC X LITRO (TIEABAXLT)	LTR	39,00	\$ 246.008,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 9.594.312,00
4	19	EXTRACTO DE NEEM LT (FERRE) (ABOEXNILT)	LTR	3,00	\$ 52.849,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 158.547,00
5	473	LUNA TRANQUILITY 500 SC * LITRO (BAYLUNXLT)	LTR	4,00	\$ 256.208,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 1.024.832,00
6	811	HORMONAGRO N- 1 KILO (COLHORXKG)	KGM	6,00	\$ 171.605,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 1.029.630,00
7	73	CARRIER LITRO (AGRCARXLT)	LTR	5,00	\$ 39.035,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 195.175,00
8	109809	HUMUS LIQUIDO POR LITRO (ABOHUMXLT)	ZZ	12,00	\$ 19.916,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 238.992,00
9	1352	KASUMIN 2% SL(KASUGAMICINA) X LT (FEDKASXLT)	LTR	4,00	\$ 46.687,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 186.748,00
10	1218	L'COMIX LITRO (ECOLEC0LT)	LTR	24,00	\$ 124.739,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 2.993.736,00
11	150	TOTTAL AGRO X LITRO (AGRTOTXLT)	LTR	15,00	\$ 28.727,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 430.905,00
12	3611	VERCANI LIBRA (SAFVER01)	LBR	5,00	\$ 41.902,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 209.510,00
13	1745	EM X 20 LITROS (FUNEMX20LT)	94	5,00	\$ 182.976,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 914.880,00
14	1203	BENOMIL X 100 GRS (ECIFOBENO)	EV	5,00	\$ 8.920,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 44.600,00
15	138	RAIZAL *400 KILO (AGRRRAIXKG)	KGM	20,00	\$ 31.233,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 624.660,00
16	333	BASAMID GR KILO (BASBASXKG)	KGM	4,00	\$ 79.566,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 318.264,00
17	3339	VITAVAX 300 KILO (PROVITKG)	KGM	3,00	\$ 60.377,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 181.131,00
18	4061	KENDAL LITRO (VALKENLT)	LTR	15,00	\$ 63.316,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 949.740,00
19	1217	FOSFATO DE AMONIO (ECOF)X 50 KG (ECOFOSAMB)	SA	5,00	\$ 250.846,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 1.254.230,00
20	2098	HUMUS SAN RAFAEL X 50 KILOS (SANRAFAHUMUS)	SA	10,00	\$ 47.474,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 474.740,00
21	855	NUTRIFOLIAR COMPLETO AGRO X LITRO (COLNUTCLT)	LTR	10,00	\$ 26.462,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0.00			\$ 264.620,00

Notas Finales

informe de entrega 05 del contrato JBB-SA-SI-016-2023 cuyo objeto es el suministro de insumos agropecuarios

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-06-14 18:00:34
Documento generado el: 2024-06-14 18:00:33
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nit:900965992

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	22.036.132,63
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22.036.132,63
IVA	29.084,37
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	29.084,37
Total neto factura (=)	22.065.217,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 22.065.217,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764065274883

Rango desde: 50001

Rango hasta: 60000

Vigencia: 2024-08-09

JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS
ALMACEN
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

1 de 2

Entidad	218	JARDÍN BOTÁNICO "JOSE CELESTINO MUTIS"	Vigencia Ingreso	2024	Numero Ingreso	53	Interno	2032
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	INGRESO POR COMPRAS				
Proyecto Almacen	01	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	17/06/2024
Documento Soporte	CONTRATO DE SUMINISTRO		Numero Doc Soporte	1101	Fecha Doc Soporte	09/10/2023		
Proveedor	CC	79664387	HENRY ALEXANDER RUBIANO					
Documento	FACTURA		Numero Documento	FE 51811	Fecha Documento	14/06/2024		
Encargado de Bodega	CC 79794401 JUAN LEONARDO RODRIGUEZ VELANDIA							
Dependencia Solicitante	6000	SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA						
Observaciones	LEGALIZACION DE AGROINSUMOS CTO 1101-2023							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	3036	AGRIMINS - BULTO POR 46 KILOS	BULTO	5	1-5-14-02-01	\$158,761.00	\$793,805.00
2	3044	HORMONAGRO ANA	UNIDAD	6	1-5-14-02-01	\$171,605.00	\$1,029,630.00
3	2796	NUTRIFOLIAR	LITRO	10	1-5-14-02-01	\$26,462.00	\$264,620.00
4	2755	CARRIER	LITRO	5	1-5-14-02-01	\$39,035.00	\$195,175.00
5	3042	DAP - FOSFATO DE AMONIO	BULTO	5	1-5-14-02-01	\$250,846.00	\$1,254,230.00
6	4251	HUMUS GRANULADO	BULTO X 50 KL	10	1-5-14-02-01	\$47,474.00	\$474,740.00
7	3136	HUMUS LIQUIDO	LITRO	12	1-5-14-02-01	\$19,916.00	\$238,992.00
8	3157	KASUM COBRE (KASUGAMICINA)-K	LITRO	4	1-5-14-02-01	\$46,687.00	\$186,748.00
9	2812	LECOMIX	LITRO	24	1-5-14-02-01	\$124,739.00	\$2,993,736.00
10	3120	TOTTAL LITRO	LITRO	15	1-5-14-02-01	\$28,727.00	\$430,905.00
11	3134	VERCANI LIBRA-LECANICILLIUM	LIBRA	5	1-5-14-02-01	\$41,902.00	\$209,510.00
12	2779	VERTIMEC	LITRO	39	1-5-14-02-01	\$246,008.00	\$9,594,312.00
13	5563	EM- MICROORGANISMO 20 LITROS	CANECA	5	1-5-14-02-01	\$182,976.00	\$914,880.00
14	2828	FUNGICIDA LUNA TRANQUILITY	UNIDAD	4	1-5-14-02-01	\$256,208.00	\$1,024,832.00
15	3059	EXTRACTO DE NEEM	LITRO	3	1-5-14-02-01	\$52,849.00	\$158,547.00
16	2926	BENOMYL 100gr	SOBRE X 100	5	1-5-14-02-01	\$8,920.00	\$44,600.00
17	2864	RAIZAGRO-HORMONA VEGETAL-KI	KILOGRAMO	20	1-5-14-02-01	\$31,233.00	\$624,660.00
18	3007	BASAMID G.R.(Desinfectante de su	KILOGRAMO	4	1-5-14-02-01	\$79,566.00	\$318,264.00
19	3021	THIRAM CARBOXIN (VITAVAX)	KILOGRAMO	3	1-5-14-02-01	\$60,377.00	\$181,131.00
20	2860	KENDAL-FERTILIZANTE FOLIAR LIQI	LITRO	15	1-5-14-02-01	\$63,316.00	\$949,740.00

JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS
ALMACEN
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

2 de 2

Entidad	218	JARDÍN BOTÁNICO "JOSE CELESTINO MUTIS"	Vigencia Ingreso	2024	Numero Ingreso	53	Interno	2032
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	INGRESO POR COMPRAS				
Proyecto Almacen	01	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	17/06/2024
Documento Soporte	CONTRATO DE SUMINISTRO		Numero Doc Soporte	1101	Fecha Doc Soporte	09/10/2023		
Proveedor	CC	79664387	HENRY ALEXANDER RUBIANO					
Documento	FACTURA		Numero Documento	FE 51811	Fecha Documento	14/06/2024		
Encargado de Bodega	CC 79794401 JUAN LEONARDO RODRIGUEZ VELANDIA							
Dependencia Solicitante	6000	SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA						
Observaciones	LEGALIZACION DE AGROINSUMOS CTO 1101-2023							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
21	3008	CAL AGRICOLA	BULTO	10	1-5-14-02-01	\$18,216.00	\$182,160.00

TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO \$22,065,217.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-14-02-01	Abonos y fertilizantes	\$22,065,217.00	\$0.00
2-4-36-25-01	Retención IVA	\$0.00	\$4,363.00
2-4-36-27-01	Venta de alimentos agrícolas libros y periódicos (	\$0.00	\$91,230.00
2-4-36-08-04	Compras 2.5	\$0.00	\$550,903.00
2-4-36-90-03	Estampilla Universidad Distrital	\$0.00	\$242,397.00
2-4-36-90-04	Estampilla Procultura	\$0.00	\$110,181.00
2-4-36-90-07	Estampilla Adulto Mayor 2%	\$0.00	\$440,723.00
2-4-01-01-01	Proveedores nacionales de bienes y	\$0.00	\$20,625,420.00
TOTALES:		\$22,065,217.00	\$22,065,217.00

JUAN LEONARDO RODRIGUEZ VELANDIA

Almacenista General

JUAN CARLOS NARANJO NARANJO

Registrado por



ALMACÉN AGROPECUARIO DE LA SABANA

NIT: 79.664.387-1



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 1 de la Ley 828 de 2003, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: HENRY ALEXANDER RUBIANO **NIT.** 79.664.387-1

TENGO OBLIGACIONES CON (marcar con una X las casillas correspondientes):

- ☒ SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
- ☒ SISTEMA DE PENSIONES
- ☒ SISTEMA DE RIESGOS LABORALES
- ☒ CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.
- ☐ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF.
- ☐ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.

De acuerdo con los registros contables, se acredita bajo la gravedad de juramento que se ha realizado el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses y se ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas y entidades indicadas anteriormente.

Los parafiscales se vencen los veinte (20) días de cada mes.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2024.

NOMBRE DE QUIENES CERTIFICAN

Nombre: Henry Alexander Rubiano
Documento de identidad: 79.664.387
Cargo: Representante legal
Persona natural